Dirección: Defensores del Chaco N° 170
e/ Caballero Álvarez y Tte. A. Martínez.
Telefax: 0294 220.252 / 0294 220.358
E-mail:
contactos@municipalidaddeitaugua.gov.py

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Acta de Recepción y Apertura de Sobres

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2017
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS ESCOLARES PARTA SIETE INSTITUCIONES EDUCATIVAS"
ID Nº 322.719

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los veintiún días del mes de febrero del año Dos mil diecisiete, siendo las 10:30 horas, en la Sala de Reuniones de la Intendencia Municipal, sito en Defensores del Chaco Nº 170 de esta Ciudad, se procedió a la Recepción y Apertura de Sobres de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2017 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS ESCOLARES PARA SIETE INSTITUCIONES EDUCATIVAS" ID Nº 322.719.*** *El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por Decreto N° 21909/03.-*

Para tal efecto se hallan presentes las siguientes personas, Abog. Lilian Josefina Florentín y el Señor José Franco, Directora y Asistente Administrativo de la DOC de la Municipalidad e Itauguá, respectivamente.

Por parte de los oferentes se encuentran presentes:

Nº	EMPRESA/OFERENTE	Representante para la Apertura
1	DISTRIBUIDORA PAULA	CARLOS GUAPI BRITEZ
2	AMANECER	CARMELO MACIEL
3	BIOS INFORMATICA	CRISTIAN CRISTALDO
4	CS COMERCIAL	----------
5	METAL MAD S.A	----------
6	METALCABA	----------
7	CARPINTERIA MARCOS ADELI	JHIRSO JOSE LOPEZ
8	PSI INGENIERIA S.R.L.	NOELIA MEDINA
9	GRUPO LYJ	MARCOS LOPEZ
10	CLASSIC MOBLES S.A.	EDUARDO CUBILLA
11	JM COMERCIAL	OLGA CENTURION
12	COMPY	JORGE LUIS OLMEDO
13	INGETEP S.R.L.	AXEL BÁEZ

Atendiendo a lo establecido en el artículo ***34 de la Ley N° 2051/03*** *"De Contrataciones Públicas, se* ***realiza la Apertura de Sobres, donde se recepciona 13 (trece) sobres, presentados por los siguientes oferentes:***

Nº	EMPRESA/OFERENTE	Nº RUC	MONTO DE OFERTA	MANTENIMIENTO DE OFERTA	VIGENCIA	FOLIOS
1	DISTRIBUIDORA PAULA	2193811-3	76.230.000	3.811.500	45 DIAS	1 AL 63
					SIPE Nº	1438728
2	AMANECER	2138767-2	88.704.000	5.000.000	45 DIAS	1 AL 20
					SIPE Nº	1438761
3	BIOS INFORMATICA	2835748-5	87.570.000	5.000.000	45 DIAS	1 AL 11
					SIPE Nº	1438784
4	CS COMERCIAL	1330154-3	74.683.000	4.000.000	45 DIAS	1 AL 4
					SIPE Nº	1438783
5	METAL MAD S.A.	80018500-5	74.655.000	4.000.000	45 DIAS	1 AL 70
					SIPE Nº	1438802
6	METALCABA	3205841-1	65.485.000	3.225.000	45 DIAS	1 AL 54
					SIPE Nº	1438861
7	CARPINTERIA MARCOS ADELI	663916-0	65.275.000	4.560.000	45 DIAS	1 AL 120
					SIPE Nº	1438735
8	PSI INGENIERIA S.R.L.	80015626-9	72.134.300	4.000.000	45 DIAS	1 AL 39
					SIPE Nº	----------
9	GRUPO L Y J	3225056-8	56.728.700	4.600.000	45 DIAS	1 AL 17
					SIPE Nº	1438828
10	CLASSIC MOBLES S.A.	80074310-5	73.010.000	3.750.000	45 DIAS	1 AL 27
					SIPE Nº	1438831
11	JM COMERCIAL	3374847-0	66.080.000	10.000.000	45 DIAS	1 AL 21
					SIPE Nº	1438650
12	COMPY	2033930-5	79.404.500	5.000.000	45 DIAS	1 AL 6
					SIPE Nº	1438863
13	INGETEP S.R.L.	80059472-0	67.567.500	3.378.375		1 AL 44
					SIPE Nº	1438857

José I. Franco
Asistente Administrativo
D.O.C.

Marcos A. López G.
Propietario Grupo L & J

COMPY
RUC: 2033930 - 5
Itá - Paraguay

Axel Báez

Juntos por Itauguá
GOBIERNO MUNICIPAL
2015 - 2020
Dirección: Defensores del Chaco N° 170
e/ Caballero Álvarez y Tte. A. Martínez.
Telefax: 0294 220.252 / 0294 220.358
E-mail:
contactos@municipalidaddeitaugua.gov.py

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Seguidamente se realiza la verificación de las documentaciones sustanciales previstas en la carta de invitación.

	DISTRIBUIDORA PAULA		AMANECER		BIOS		CS COMERCIAL		METAL MAD S.A.	
	P.	N.P.	P.	N.P.	P.	N.P.	P.	N.P.	P.	N.P.
a) **Formulario de Oferta *** [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]	X		X		X		X		X	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X		X		X		X		X	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X		X		X		X		X	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X		X		X		X		X	
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	P.	N.P.	P.	N.P.	P.	N.P.	P.	N.P.	P.	N.P.
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	X		X		X		X			
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	X		X		X		X			
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.		X		X	X			X		
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	X		X		X		X			
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A		N/A		N/A		N/A			
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	P.	N.P.	P.	N.P.	P.	N.P.	P.	N.P.	P.	N.P.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*									X	
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC									X	
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.									X	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*									X	
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.										X
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.									X	

Carpintería "Marcos Adeli"
de Ceferino López
Cel.: 0971 498 754
Cnel. Oviedo - Py

Marcos A. López C
Propietario Grupo L &

	METALCABA		CARP. MARCOS ADELI		PSI ING. S.R.L.		GRUPO L Y J		CLASSIC MOBLES S.A.	
	P.	N.P.	P.	N.P.	P.	N.P.	P.	N.P.	P.	N.P.
b) **Formulario de Oferta *** [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]	X		X		X		X		X	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X		X		X		X		X	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X		X		X		X		X	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X		X		X		X		X	
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	P.	N.P.	P.	N.P.	P.	N.P.	P.	N.P.	P.	N.P.
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	X		X				X			
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	X		X				X			
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	X		X				X			

José L. Franco O
Asistente Administrativo
D.O.C.

ABOG. LILIAN JOSEFINA
DIRECTORA
MUNICIPALIDAD

Dirección: Defensores del Chaco N° 170
e/ Caballero Álvarez y Tte. A. Martínez.
Telefax: 0294 220.252 / 0294 220.358
E-mail:
contactos@municipalidaddeitaugua.gov.py

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	X		X				X			
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A		N/A				N/A			
Documentos legales para Oferentes Individuales que sean Personas Jurídicas	P.	N.P.	P.	N.P.	P.	N.P.	P.	N.P.	P.	N.P.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*					X				X	
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC						X			X	
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.					X				X	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*					X				X	
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.					X				X	
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.					X				X	

	JM COMERCIAL		COMPY		INGETEP S.R.L.	
	P.	N.P.	P.	N.P.	P.	N.P.
c) **Formulario de Oferta** * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]	X		X		X	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X		X		X	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambas de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X		X		X	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X		X		X	
V. Documentos legales para Oferentes Individuales que sean Personas Físicas.	P.	N.P.	P.	N.P.	P.	N.P.
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	X		X			
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	X		X			
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	X		X			
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	X		X			
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A		N/A			
VI. Documentos legales para Oferentes Individuales que sean Personas Jurídicas	P.	N.P.	P.	N.P.	P.	N.P.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*					X	
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC					X	
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.					X	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*					X	
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.					X	
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.					X	

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.**

José I. Franco
Asistente Administrativo
D.O.C.

Marcos A. López G.
Propietario Grupo L.E.

Equipamientos
RUC: 3274847-0 Cel: 0981166751

COMPY
RUC: 3930 - 5
Itá - Paraguay

AMANECER
IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN
de Carmelo Maci...
Tel.: 021 528 342 - Cel.: 098...
0986 238 275

ABOG. LILIAN JOSEFINA FLORENTIN
DIRECTORA DE D.O.C.
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

Dirección: Defensores del Chaco N° 170
e/ Caballero Álvarez y Tte. A. Martínez.
Telefax: 0294 220.252 / 0294 220.358
E-mail:
contactos@municipalidaddeitaugua.gov.py

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

OBSERVACIONES:

OFERENTE	REPRESENTANTE	OBSERVACION:
PSI ING. S.R.L.	NOELIA MEDINA	**METALCABA:** el monto de su Mantenimiento de Oferta no cubre según lo establecido en el PBC el cual es 5% sobre la oferta. **CARPINTERIA MARCOS ADELI:** El formulario de oferta de la planilla de Oferta esta modificada, no es la establecida por la DNCP. **INGETEP S.R.L.:** El pago de su IPS se encuentra vencido **Dichas empresas ya mencionas y además el GRUPO L Y J:** Sus ofertas están muy por debajo del precio referencial.
JM COMERCIAL	OLGA CENTURION	**METALCABA; CARPINTERIA MARCOS ADELI:** Ambas empresas ya presentan el formulario 3 Cumplimiento de Contrato firmado.

José I. Franco
Asistente Administrativo
D.O.C.

ABOG. JOSEFINA FLORENTIN
DIRECTORA DE D.O.C.
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

COMPY
RUC: 2033930 - 5
Itá - Paraguay

AMANECER
IMPORTACION - EXPORTACION
de Carmelo Maciel F.
Tel.: 021 528 342 - Cel.: 0981 375 416
0986 238 275
GERENTE

Marcos A. López G.
Propietario Singular

Carpintería "Marcos Adeli"
de Geferino López
Cel.: 0971 498 754
Cnel. Oviedo - Py